

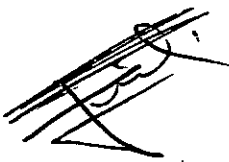
RECEPCIÓN, CÁLCULO Y DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS DEL FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

OBJETIVO

Cotejar las cantidades de recursos que se reciben por concepto de Participaciones Federales en congruencia con los montos publicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para distribuir los recursos que le corresponden a cada uno de los Municipios.

NORMAS DE OPERACIÓN

- Invariablemente deberá contar con el Decreto que determina los factores de distribución de las participaciones federales que en ingresos corresponden a los Municipios de la Entidad, para el Ejercicio Fiscal correspondiente, de los recursos correspondientes al Ramo 28 Participaciones a los Municipios.
- Para la realización del cálculo de distribución, deberá contar con la información a que se refiere el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Siempre deberá contar con la información por escrito que reciba de la Dirección General de Tesorería de la Secretaría, en la que se indique la recepción de los recursos federales para Participar a los Municipios.
- Todo cálculo que se realice para la Distribución de los recursos a participar a los Municipios del Fondo del Impuesto Sobre la Renta (FISR) deberá contener el Vo. Bo. del Subsecretario de Ingresos.



DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA	DE
	30	NOV	2018	1	2
PROCEDIMIENTO: RECEPCIÓN, CÁLCULO Y DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS DEL FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.				CÓDIGO	
				DRF DRF/10	
ÁREA: DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FEDERALES.			DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN FEDERAL.		

RESPONSABLE	ACT. No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	FORMATO O DOCTO.
DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA	1	Recibe de la Tesorería de la Federación los recursos Federales relativos a los Participaciones de los Municipios.	
	2	Notifica vía telefónica al Departamento de Recaudación Federal de la recepción de los recursos.	
	3	Envía memorándum a la Dirección General de Recursos Federales, en el que informa que los recursos federales han sido depositados a la Secretaría de Administración y Finanzas, adjuntando el comprobante de dicho depósito.	-MEMORÁNDUM -FICHA DEL DEPÓSITO
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FEDERALES	4	Recibe la información relativa a los importes de los recursos recibidos de la federación y turna al Departamento de Recaudación Federal para que proceda a realizar el cálculo de la Participaciones Federales a los Municipios.	
DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN FEDERAL	5	Recibe los datos de los montos de las Participaciones a los Municipios y procede a realizar el cálculo. Nota: Se distribuirá a los Municipios participando al 100% de la recaudación que se obtenga de la recaudación proveniente del Fondo del Impuesto Sobre la Renta (FISR).	
	6	Turna el informe de los montos de las Participaciones Federales que les corresponde a los Municipios a la Dirección General de Recursos Federales para su Vo. Bo.	

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA	DE
	30	NOV	2018	2	2
PROCEDIMIENTO: RECEPCIÓN, CÁLCULO Y DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS DEL FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.				CÓDIGO	
				DRF DRF/10	
ÁREA: DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FEDERALES.			DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN FEDERAL.		

RESPONSABLE	ACT. No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	FORMATO O DOCTO.
DIRECTOR (A) GENERAL DE RECURSOS FEDERALES	7	Analiza el informe de los montos de las Participaciones Federales que les corresponde a los Municipios.	
	8	NO ESTÁ CORRECTO? Regresa al Departamento de Recaudación Federal para su corrección. Conecta con la actividad No. 5	
	9	ESTÁ CORRECTO? Turna al Subsecretario de Ingresos junto con memorándum para su Rúbrica.	
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS	10	Recibe, firma y los regresa a el (la) Director (a) General de Recursos Federales.	
DIRECTOR (A) GENERAL DE RECURSOS FEDERALES	11	Envía memorándum (O/3C) junto con el informe a la Subsecretaría de Egresos para que se realice el pago de los montos de las Participaciones Federales que les corresponde a los Municipios. Distribuye el memorándum de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • Subsecretaría de Egresos -Original • Dir. Gral. de Recursos Federales -1ª copia • Dir. Gral. de Tesorería -2ª copia • Dirección de Egresos -3ª copia • Dirección de Contabilidad -4ª copia FIN DE PROCEDIMIENTO	-MEMORÁNDUM

DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA	DE
	30	NOV	2018	1	3
PROCEDIMIENTO: RECEPCIÓN, CÁLCULO Y DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS DEL FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA .				CÓDIGO	
				DGRF DRF/10	
ÁREA: DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FEDERALES.			DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN FEDERAL.		

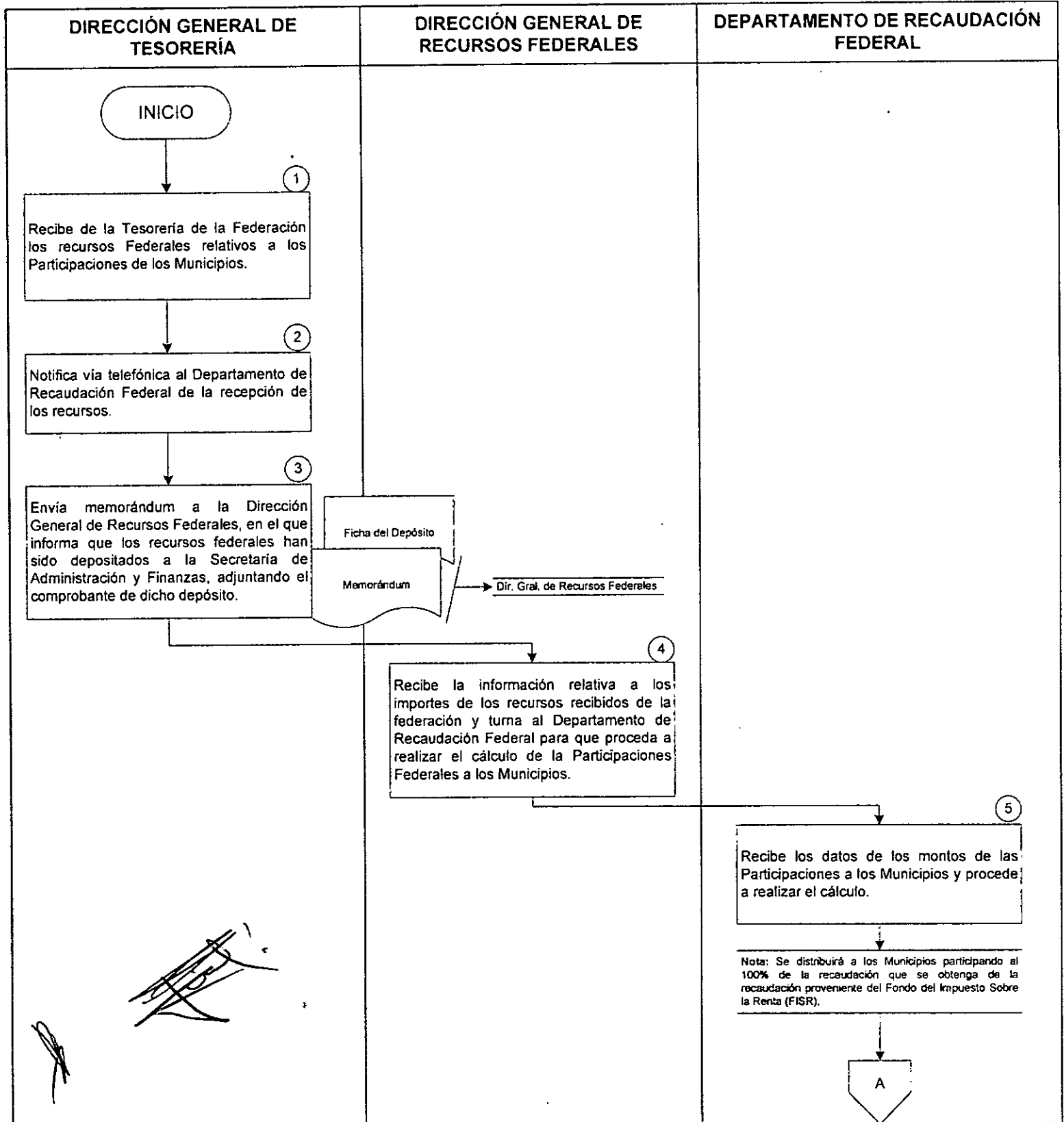


DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCÉDIMIENTO	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA	DE
	30	NOV	2018	2	3
PROCEDIMIENTO: RECEPCIÓN, CÁLCULO Y DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS DEL FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA .				CÓDIGO	
				DGRF DRF/10	
ÁREA: DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FEDERALES.			DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN FEDERAL.		

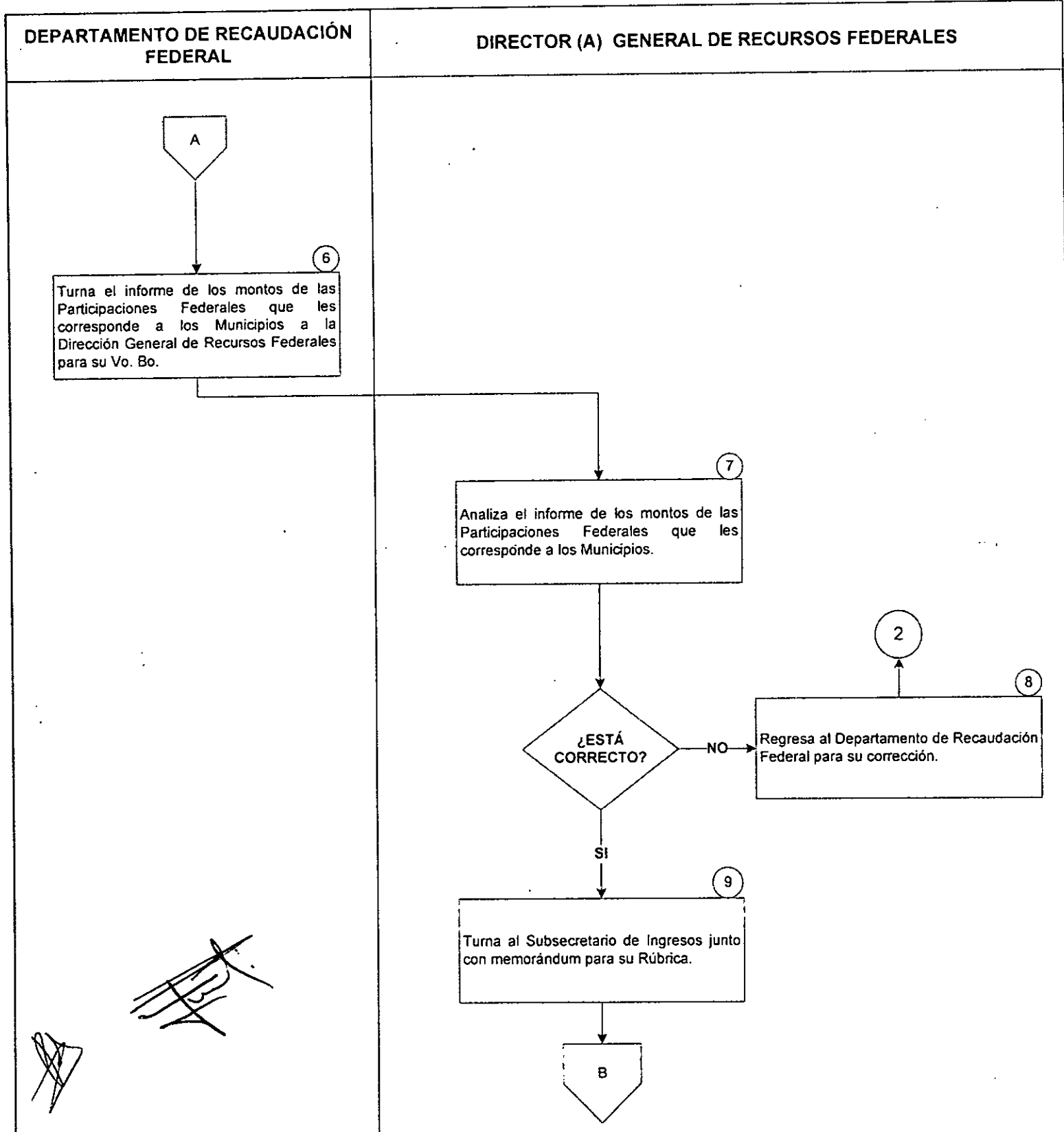


DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA	DE
	30	NOV	2018	3	3
PROCEDIMIENTO: RECEPCIÓN, CÁLCULO Y DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS DEL FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA .				CÓDIGO	
				DGRF DRF/10	
ÁREA: DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FEDERALES.			DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN FEDERAL.		

